

JEMAD ENTRE 2017 Y 2020

Fernando Alejandro  
Martínez



3.<sup>a</sup>  
edición

# Rey servido y patria honrada



Una visión de  
la defensa de España

DEUSTO

# **Rey servido y patria honrada**

Una visión de la defensa de España

**FERNANDO ALEJANDRE MARTÍNEZ**



EDICIONES DEUSTO

© Fernando Alejandre Martínez, 2022

© Centro de Libros PAPP, SLU., 2022

Deusto es un sello editorial de Centro de Libros PAPP, SLU.

Av. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona

[www.planetadelibros.com](http://www.planetadelibros.com)

ISBN: 978-84-234-3176-2

Depósito legal: B. 2.009-2022

Primera edición: marzo de 2022

Segunda edición: marzo de 2022

Tercera edición: marzo de 2022

Preimpresión: Realización Planeta

Impreso por Prodigitalk

Impreso en España - *Printed in Spain*

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como papel ecológico y procede de bosques gestionados de manera sostenible.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

# Sumario

---

Introducción . . . . .	11
El porqué de un título «robado» . . . . .	11
La importancia de la suerte. ¿Cómo se llega a ser jefe de Estado Mayor de la Defensa, JEMAD? . . . . .	14
La influencia de las buenas compañías . . . . .	16
¿Qué había hecho yo para merecer esto? . . . . .	29
Una introducción, no un prólogo . . . . .	31
1. Defenderse de quién. Una falsa sensación de seguridad . .	35
El escenario de seguridad en el entorno de España . . . . .	35
El panorama geoestratégico. Amenazas indefinidas e inciertas . . . . .	43
El problema español. La desaparición del patriotismo y la amenaza de no saber si queremos defendernos . . . . .	49
La amenaza de agresión exterior . . . . .	53
La amenaza de agresión interior . . . . .	60
2. Defender qué. La verdadera misión de las Fuerzas Armadas	65
Una misión constitucional que va «más allá» . . . . .	65
La misión de siempre . . . . .	71
Una misión comprometida con la seguridad global . . . . .	75
Una misión compleja, más compleja de lo que parece . . . .	79
Misión ampliada . . . . .	82

Como jugar un cuatro-tres-cuatro (cometidos-tareas-líneas) . . . . .	83
Los tres campos de juego . . . . .	95
3. Cómo defenderse. La labor diaria de las Fuerzas Armadas	99
Qué tipo de operaciones hacemos . . . . .	99
Las operaciones en el exterior . . . . .	104
Las operaciones permanentes . . . . .	114
Cómo hacer frente a lo que hay que invertir en operaciones . . . . .	119
4. La defensa nacional. Un esfuerzo común que es parte de la seguridad nacional . . . . .	127
Seguridad nacional y defensa nacional. Integración de esfuerzos . . . . .	127
La «legitimidad» de las Fuerzas Armadas . . . . .	132
La ética del combatiente, el <i>warrior ethos</i> . . . . .	136
Adaptando las Fuerzas Armadas al futuro . . . . .	146
Adaptar las Fuerzas Armadas implica tener un plan . . . . .	154
Un baño de realidad. La clase política española y su aproximación a la Defensa nacional . . . . .	159
Conjuntar es mucho más que sumar . . . . .	163
Mantener lo que tenemos implica invertir en sostenimiento	167
5. No nos defendemos solos. La OTAN y España . . . . .	175
Los modos y maneras de la OTAN . . . . .	175
La relación de España y la OTAN . . . . .	183
El impacto de la OTAN en las Fuerzas Armadas . . . . .	193
El 2 por ciento del PIB y los demás compromisos de Gales	198
6. La historia de España como punto de partida de la separación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad española . . . . .	207
España y sus militares a lo largo de la historia . . . . .	207
La influencia de la historia reciente de España . . . . .	213
La Corona, seña de identidad para las Fuerzas Armadas . . . . .	218
El concepto de profesión, la función pública y «lo militar»	224
Las Fuerzas Armadas españolas y la profesionalización pendiente . . . . .	234
7. El desconocimiento de los «asuntos militares» . . . . .	247
La sorpresa sorprendente . . . . .	247
Retorciendo la misión. La Unidad Militar de Emergencias	254
El susto en el cuerpo . . . . .	266
Un lugar en el organigrama ministerial . . . . .	273

8. La importancia de los militares. El papel del JEMAD . . . .	279
Un paso para adelante y dos pasos para atrás . . . . .	279
Tres dificultades clave en la relación con «Castellana» . . .	284
Un ejercicio de difícil equilibrio . . . . .	295
Un circo de tres pistas . . . . .	303
La dificultad de mandar cuando el tuyo es el más pequeño	312
9. Las Fuerzas Armadas vistas desde la derecha . . . . .	321
La relación de la derecha tradicional con las Fuerzas Ar-	
madas . . . . .	321
Unos meses de optimismo. . . . .	324
Un dibujo inacabado . . . . .	338
Un momento muy duro, pero no sólo para las Fuerzas Ar-	
madas . . . . .	347
Y este cuento se acabó . . . . .	358
10. Las Fuerzas Armadas vistas desde la izquierda . . . . .	359
El paso de una a otra, ministra y Administración . . . . .	359
La relación de la izquierda española con las Fuerzas Ar-	
madas . . . . .	366
Nueve meses de arduo esfuerzo . . . . .	370
Casi un año en funciones y con una comunicación capicúa	376
Un planeamiento frustrado. Una situación final deseada,	
pero no alcanzada . . . . .	380
De la subordinación a la obediencia. El deber de disentir .	393
Un cese en diferido. El paso a «mejor» vida. . . . .	401
Un puesto al que dije que no. . . . .	408
Epílogo. Qué hubiera ocurrido si todo hubiera sido diferente.	411
El JEMAD de la oportunidad perdida. . . . .	411
Lo que habría hecho igual . . . . .	412
Lo que no hubiera aceptado hacer o que me hicieran. . . . .	416
Lo que me hubiera gustado haber podido hacer . . . . .	420
En conclusión . . . . .	423
Agradecimientos . . . . .	425
Bibliografía . . . . .	429

ANEXOS

Anexo A .....	435
Anexo B .....	437
Anexo C .....	439
Anexo D .....	441
Anexo E .....	443
Anexo F .....	445

## Capítulo 1

---

### **Defenderse de quién. Una falsa sensación de seguridad**

El mejor truco del Diablo fue persuadir al mundo de que no existía.

CHARLES BAUDELAIRE (y Keyser Söze)

#### **El escenario de seguridad en el entorno de España**

La situación mundial ha cambiado enormemente a través de los cuarenta y seis años que, de alguna forma, recoge este libro. Ya nada es igual a como era. Si cuando yo entraba al patio de armas de la Academia General a finales de los años setenta del siglo pasado, alguien me hubiera dicho que acabaría desplegándome en Yugoslavia tras su desintegración, que Persia (que es como se llamaba Irán entonces) se convertiría en una amenaza nuclear o que vería a soldados españoles en las afueras de Herat, simplemente no le hubiera creído. Todo eso y mucho más ha ocurrido, y la raíz de todo, muy probablemente, esté en la caída del Muro de Berlín.

Cuando yo era un joven capitán, a principios de los ochenta, tuve la oportunidad de, en un intercambio con unidades estadounidenses desplegadas en Alemania occidental, visitar la brecha de Fulda. Era un lugar verde y tranquilo atravesado por una



*autobahn*, pero también el lugar donde se suponía que los obs-táculos de la OTAN iban a detener a la primera oleada de regi-mientos motorizados soviéticos. Fulda queda hoy en mitad de Alemania. Recuerdo haberme acercado con mi colega norteamer-icano a ver la frontera y haber visto a lo lejos, en mitad de un campo verde, una torre de centinela con alguien observándonos a través de sus prismáticos.

Todo eso se desvaneció con la velocidad de un azucarillo y nos trajo un mundo diferente. Un mundo nunca más bipolar, de buenos y malos, de bando azul y bando rojo, sino de amenazas «multipolares», de riesgos difusos y de fronteras cambiantes. Un mundo en el que las guerras religiosas son posibles y en el que el comunismo resurge y, tras la caída del muro y la desintegración de la Unión Soviética, lo hace en forma de movimientos populis-tas fuertemente ideologizados.

La verdad es que imaginarme aquella invasión de carros so-viéticos en dirección a los Pirineos siempre me resultó difícil cuando era cadete, por lo que no debería extrañarme que la po-blación española jamás percibiera aquélla como una amenaza creíble y real.

Sin embargo, hay una cosa que tampoco me podía imaginar entonces y hasta hoy mismo me cuesta asimilar. Es que esa falta de percepción de la amenaza fuera a empapar el pensamiento colectivo de la sociedad española de la forma en que lo ha hecho. Y menos aún que el resultado final llegara a ser que la amenaza, en general, desapareciera de nuestro imaginario colectivo y que nuestra sociedad se habituase a vivir en una especie de sueño de falsa seguridad.

Con frecuencia, durante mi tiempo de JEMAD, les decía a mis homónimos de los países del Este de Europa, a mi colega polaco, húngaro o estonio, por ejemplo, lo difícil que nos resulta-ba a los militares españoles, desde la lejanía de la piel de toro, desde la seguridad de vivir en una *esquina* de Europa, convencer a la sociedad española de la necesidad de desplegar nuestros ca-rros de combate en Adazi, a poco más de doscientos kilómetros de la frontera rusa, pero a más de 3.500 kilómetros de Madrid. Pero es exactamente así, difícil, muy difícil.

Probablemente, como veremos en otro capítulo, sea la propia historia de España, y más concretamente la de los siglos XIX y XX, una de las razones de esa dificultad. Al español medio, que a duras penas entiende que España esté amenazada existencialmente desde su propio interior, desde su propio ser, le cuesta aún más entender que España pueda estar amenazada, también, desde más allá de sus fronteras.

A pesar de esa dificultad, lo cierto es que las Fuerzas Armadas españolas son una de las instituciones que, como veremos también en un capítulo posterior al analizar su misión, han de velar por la seguridad de la sociedad, guardando su integridad física e institucional de amenazas provenientes de fuera de sus fronteras y colaborando con el resto de los elementos del Estado en aquellas actuaciones necesarias para confrontar las que provienen de dentro de nuestro propio territorio nacional. No creo que podamos, ni siquiera que debamos, decir que son las Fuerzas Armadas las que garantizan la pervivencia o continuidad de la nación, pero desde luego, y basta con ver lo ocurrido recientemente en Kabul, sí coadyuvan a ello.

Un famoso catedrático de Ciencia Política en la Universidad del País Vasco, histórico personaje de la lucha contra ETA y recientemente jubilado, el profesor emérito de dicha universidad Francisco Llera, afirmaba hace años que nuestras sociedades se han definido, históricamente, como comunidades nacionales y se han dotado de un Estado, encargado de articular institucionalmente la soberanía nacional. Decía también que del buen funcionamiento del Estado y de su capacidad para mantener cohesionada y dinámica una sociedad más o menos compleja, debía depender la estrategia de defensa y seguridad nacional.

Ese buen funcionamiento se basa, al menos en parte, en que haya una cierta capacidad de ejercer la fuerza, de imponer una determinada coerción. Aunque haya cierta controversia al respecto, creo que podemos afirmar que, cuando se trata de contrarrestar amenazas exteriores, la fuerza es ejercida por las Fuerzas Armadas en nombre del Estado, y que es éste, el Gobierno en representación del Estado, el que reclama para sí su ejercicio en régimen de monopolio.

Por lo tanto, el derecho a recurrir a la violencia de forma legítima pertenece al Gobierno como institución que ostenta el poder ejecutivo y responde ante la ley, ante los demás poderes del Estado y ante el pueblo como titular de la soberanía nacional. La capacidad de ejercerla, al estar concentrada en Ejércitos nacionales, no queda dispersa en la sociedad, no la ostentan grupos sociales cualesquiera, sino que es transferida a las Fuerzas Armadas, que son, por tanto, las que organizan y estructuran esa capacidad, ese poder de ejercer la violencia de modo que responda al interés colectivo de la nación y permita asegurar, en buena parte, la pervivencia del Estado y su seguridad nacional.

Las Fuerzas Armadas dan, por tanto, estabilidad institucional y contribuyen a asegurar la subsistencia de España como Estado, como una de las instituciones que mencionaba el profesor Llera. Lo hacen mediante una especie de contrato legal entre ellas mismas y el Estado en eso que se ha dado en llamar «subordinación de los asuntos militares al poder político». En nuestro caso el Poder Ejecutivo, tal y como recoge nuestra Constitución en su artículo 97, cuando dice: «El Gobierno dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado...».

Como queda claro, esa subordinación y ese ajustarse a la legalidad son lo que legitima el ejercicio monopolístico de la fuerza y vincula a las Fuerzas Armadas con la sociedad a la que sirven. En el siglo xvii la soberanía residía en el monarca y hablábamos de Ejércitos de Su Majestad. En la España de hoy, son los representantes de la soberanía nacional, los diputados en las Cortes, los que eligen al Poder Ejecutivo, que es el que, a su vez, interpreta y regula los términos de la defensa nacional, dotándola de legitimidad y analizando y preparándose para enfrentar las amenazas y riesgos para la subsistencia de España como sociedad democrática avanzada mediante el empleo de las Fuerzas Armadas.

A pesar de la dificultad de formularlas en una sociedad *buenista* y pacifista (más que pacífica), lo cierto es que hay amenazas y hay riesgos, y que la situación no es, como antes decía, la misma que hace cincuenta, que hace treinta, ni siquiera que hace diez años.

Es por ello que el actual panorama de seguridad global que afecta a España se enmarca en las amenazas principales que afectan a Occidente o a las democracias occidentales para ser más precisos, y que, por ello, abarcan las que vienen, sin lugar a dudas, de fuera de sus respectivas fronteras, pero también las que pueden surgir, y de hecho lo hacen, de forma interna.

Las amenazas a la seguridad para un país occidental como España son, por tanto, de dos tipos. Las de índole exterior que, generalizando, representan China, Rusia, Irán y Corea del Norte, pero también otros países mucho más cercanos a nosotros y determinadas organizaciones extremistas violentas (en inglés *Violent Extremist Organizations*, VEO) de carácter transnacional como Al-Qaeda o Daesh. Y las del segundo tipo, las de índole interior, que son de carácter mayoritariamente autóctonas aun cuando traten de buscar apoyos exteriores a la menor oportunidad.

Las amenazas de índole exterior buscan una cierta supremacía regional o global, por lo que no respetan fronteras y, en palabras del presidente Biden, deben ser enfrentadas mediante la acción colectiva de países amigos y aliados. Unas veces emplean formas de actuación convencional, pero otras lo hacen con las de forma irregular, a veces incluso de modo híbrido usando elementos de una y otra. Suelen abarcar riesgos transversales y de tipología muy variada, puesto que, para lograr sus fines, no dudarían ni en usar armas biológicas o de destrucción masiva, ni en emplear pandemias como la que estamos viviendo y que, como todos sabemos, es muy probable que haya tenido origen en uno de los países que, curiosamente, acabo de mencionar.

También pueden, en ese carácter transversal que tienen, abarcar riesgos derivados de diferentes tipos de crisis, económicas, humanitarias o migratorias, y, en ocasiones, incluir la utilización de vínculos entre el crimen organizado (sobre todo el que se relaciona con tráfico ilícitos) y las organizaciones extremistas violentas que acabo de señalar o alguna de carácter autóctono.

Las amenazas exteriores suelen tener un área geográfica de implantación, y por eso creo conveniente indicar que el propio presidente de Estados Unidos, a las pocas semanas de tomar po-

sesión de su cargo, ya ha formulado un análisis inicial de amenazas que no se circunscribe sólo a su país, sino que se amplía a todo el espectro de las democracias occidentales que están alineadas con los Estados Unidos de América, entre ellas, España. En ese análisis, el presidente Biden indica que mantendrá una presencia militar robusta en la zona indo-pacífica, llevando a cabo esfuerzos diplomáticos con China para reducir el riesgo de cometer errores de interpretación, pero sin por ello dejar de defender los denominados *global commons*, es decir, las libertades de movimientos, de navegación, de sobrevuelo y de comercio, entre otras libertades de carácter global.

Además, indica que apoyará a Taiwán como democracia líder en esa zona del mundo y potenciará la diplomacia para reducir la amenaza que representan los programas nucleares y de misiles de Corea del Norte, contribuyendo por tanto a la defensa de los intereses propios de Estados Unidos, pero también de los de Japón y Corea del Sur. Y también que, aunque incrementará la colaboración con un buen número de naciones del sureste asiático, mantendrá el compromiso estadounidense con el vínculo transatlántico reforzando su presencia militar en Europa sin dejar de lado el compromiso con la seguridad de Israel y el apoyo necesario a países de Oriente Medio (Iraq, Afganistán...) para neutralizar redes terroristas (Daesh, Al-Qaeda y grupos terroristas afines) internacionales y para continuar la disuasión que se ejerce sobre el régimen de los ayatolás iraníes.

Imagino, cuando escribo estas líneas, que en breve tendrá que abrir un capítulo de su análisis dedicado específicamente al Afganistán de los talibanes y de sus archiconocidos socios.

Por su parte, las amenazas de índole interior normalmente actúan de forma irregular, no olvidando el uso del terror como forma de acción. Suelen utilizar como caldo de cultivo la corrupción y la desigualdad, y suelen impulsarse sobre la polarización de las sociedades y la falta de respeto al imperio de la ley y el orden. Muy frecuentemente cuentan con ayuda exterior en forma de injerencia en los asuntos internos de una determinada nación o en forma de sostenimiento y apoyo a sus acciones.

La injerencia que menciono puede provenir de determinados

Estados frágiles o países fallidos y rebeldes (en inglés *rogue countries*), es decir, países que no aceptan las reglas democráticas y la situación o el orden mundial.

Esos Estados fallidos se convierten, por tanto, en origen de conflicto, ya sea exportando el terror de modo directo (el Afganistán de los talibanes de hace veinte años y, a menos que me equivoque, el de dentro de unos meses), ya sea a través de migraciones masivas facilitadas por el conocimiento global de las oportunidades que hay en sociedades más o menos desarrolladas y, sobre todo, por la existencia de redes de tráfico ilícito de personas.

Otras veces la injerencia proviene de terceros países, de Estados interesados en desestabilizar a su vecino o a un determinado Estado. A veces se trata de los anteriormente señalados como amenazas exteriores, que utilizan su capacidad de injerencia y alguno de los diferentes tipos de amenazas para ejercerla. Como es bien sabido, la mayoría de ellos son regímenes más o menos autoritarios que emplean la desinformación como modo de ataque y que, en ocasiones, subvencionan las organizaciones violentas internas de los países «objetivo».

A través de intermediarios o directamente, estrechan lazos con grupos antisistema y buscan influir en ellos auspiciando acciones como las de los chalecos amarillos en Francia y otros países europeos, como las de los movimientos autodenominados «antifascistas» o Black Lives Matter en Estados Unidos.

Otras veces, las menos, la amenaza interna es totalmente autóctona y busca la implosión de un Estado determinado por intereses de clase, religiosos o incluso de índole étnica. Incluso en estos casos, buscarán apoyos externos en cuanto les sea posible. Baste con recordar los campos de entrenamiento de ETA en Argelia y en Sudamérica.

Hasta aquí he citado algunos de los posibles tipos de crisis de raíz exógena (económicas, migratorias...), pero hay crisis de raíz endógena que derivan de la propia crisis de valores de nuestras sociedades supuestamente avanzadas. Me refiero a las que afectan a nuestros jóvenes y han disparado exponencialmente el número de suicidios. Mientras que en los países del tercer mundo o

del mundo en desarrollo los jóvenes parecen tener clara la razón de su existencia, en nuestras sociedades no ocurre lo mismo. El hastío, la falta de alicientes y de objetivos, la poca resistencia a los reveses de la vida, empezando por los que causa el maltrato, *bullying*, que alguno de los jóvenes de las sociedades más avanzadas recibe por parte de otros jóvenes, han elevado el número de suicidios de una capa de nuestra población que parece no encontrar su objetivo en la vida.

Si a eso le añadimos ciertas cosas que sólo ocurren en ese tipo de sociedades, como las enfermedades de la imagen (anorexia, bulimia, etcétera) o incluso los conocidos problemas relacionados con el *invierno* demográfico que se nos viene encima con la baja natalidad, concluiremos que hay muchos más riesgos para la pervivencia nacional de los que a primera vista se aprecian.

En resumen, unos y otros, exteriores, interiores, de valores o no, tienen normalmente su base de partida en los diferentes tipos de crisis que afectan a las sociedades avanzadas y ponen en riesgo esa supervivencia nacional. Es por ello que me atrevo a afirmar que hay amenazas exteriores e interiores, las hay convencionales o clásicas, simétricas o asimétricas, irregulares, híbridas o nuevas amenazas, pero hay algo que las une a todas en el mundo globalizado de hoy en día.

Ese algo es la utilización, en su beneficio, de las oportunidades que les dan la revolución tecnológica y la predominancia de las denominadas *Big Tech* o grandes compañías tecnológicas. Una y las otras están poniendo a prueba las alianzas, las instituciones, los acuerdos y las normas del propio orden mundial en un experimento «globalista» que no sabemos en qué desembocará a pesar de haber leído a Huxley y a Orwell.

Para hacer frente a todo aquello que pueda tratar de acabar o subvertir nuestra forma de vida y el bienestar de la población de los países democráticos de Occidente, los Gobiernos respectivos emplean todas las herramientas a su disposición. Como antes indicaba, si las amenazas son interiores, el protagonismo de la lucha contra ellas lo llevarán ministerios tales como los de Educación y Formación Profesional, de Derechos Sociales y Agenda 2030, de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y, sobre todo, el del In-

terior y sus Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, FCSE. La actuación de las Fuerzas Armadas en este ámbito quedará restringida a acciones de apoyo, ya sea a las autoridades civiles que lo requieran, ya sea a las propias FCSE.

Si, por el contrario, las amenazas son exteriores, los Gobiernos tratarán de emplear, en primer lugar, la diplomacia, el apoyo al desarrollo y la política económica. Reservarán el uso de las Fuerzas Armadas como último recurso, tratando de evitar carreras armamentísticas y reforzando los mecanismos de diálogo sobre tecnologías militares emergentes que pueden llegar a desestabilizar áreas del globo. En todo caso, e incluso en el empleo de las Fuerzas Armadas, los Gobiernos aplicarán sucesivamente unas líneas de acción que se expondrán más adelante, pero que, en general, nos indican que siempre se actuará de modo gradual. Inicialmente lo harán mediante la cooperación y la disuasión; sólo en caso necesario se pasará a la prevención, y se dejará como último recurso la «respuesta militar» propiamente dicha como ejercicio de aplicación de la fuerza física de la que antes hablaba.

## **El panorama geoestratégico. Amenazas indefinidas e inciertas**

El panorama geoestratégico de España tiene, a mi modo de ver, tres vértices. El primero es el de la consideración del nuestro como país europeo, miembro de alianzas que forman parte de los fundamentos de la seguridad y defensa colectivas del mundo occidental. El segundo, el de su papel como puente. Puente entre Europa, África y América, que determina el interés nacional en el vínculo transatlántico, en reforzar los lazos históricos con Iberoamérica y, sin lugar a dudas, en estabilizar el Magreb y el África occidental, a través del Sahel, hasta llegar al golfo de Guinea. El último vértice es el de España como territorio eminentemente peninsular y con fuerte vínculo histórico con nuestra vecina Portugal.

Es por ello que España se proyecta hacia el exterior como un país con un perfil propio marcado por su ubicación entre Europa



y África, entre el Mediterráneo y el Atlántico, con una distribución geográfica que comprende su territorio peninsular y los archipiélagos balear y canario, pero también dos ciudades autónomas en el norte de África con sus islas, peñones e islotes y uno de los *global commons*, el estrecho de Gibraltar, prácticamente dentro de nuestras aguas territoriales.

Todo ello nos exhorta a mantener unas relaciones de 360° basadas en una proyección regional y global orientada a la búsqueda de la estabilidad, la paz y la seguridad internacionales. Es en esa proyección en la que las Fuerzas Armadas se convierten en una útil herramienta en apoyo a la acción exterior del Estado.

Como es bien sabido, España pertenece a cuatro organizaciones internacionales de las denominadas «de seguridad y defensa», OISD, por tener competencias en materias relacionadas con esa seguridad, ya sea a nivel regional o mundial. Esa pertenencia hace, por una parte, que tengamos que incluir entre nuestros intereses nacionales los compromisos derivados de la pertenencia a esas OISD, y, por otra, que nuestros propios intereses nacionales pasen a estar protegidos en mayor o menor medida por la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización de Seguridad y Cooperación Europea (OSCE), la Unión Europea (UE) y, sobre todo, por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Cuando señalo que los intereses se protegen en mayor o menor medida me refiero, evidentemente, a que las cuatro organizaciones internacionales de seguridad y defensa no se vinculan con nuestro país de la misma forma, y que, de hecho, sólo la pertenencia de España a la OTAN nos permite beneficiarnos del principio de defensa colectiva propiamente dicho y reflejado como tal en el Tratado de Washington.

A mi modo de ver, queda claro que, desde el inicio del siglo XXI, la morfología del conflicto en sí ha cambiado al ritmo de variables tales como la tecnología, las capacidades militares y el espacio geográfico o virtual donde tienen lugar. Por ello, nos hemos visto obligados a cambiar los procedimientos, las tácticas y las técnicas de combate. Como resultado de unos cambios y otros nos hemos visto inmersos en un mundo más impredecible, más complejo, más convulso que nunca anteriormente.

Así, no es de extrañar que en conferencias a lo largo de mi tiempo como JEMAD haya hablado con cierta frecuencia de que el rasgo que, en la actualidad, define el entorno en el que desarrollan las Fuerzas Armadas sus cometidos es la rapidez con la que se producen cambios trascendentales. Solía decir que lo único permanente en las Fuerzas Armadas del siglo XXI es el cambio y la necesidad de adaptarse a él, que es la incertidumbre lo que impregna el planeamiento, complica la definición y dificulta el oportuno desarrollo de capacidades militares.

Solía decir que la capacidad de adaptación de las Fuerzas Armadas y la de hacerlo con extraordinaria rapidez resultarían ser condiciones indispensables para su eficacia presente y futura. También que el ser capaces de desarrollar organizaciones y medios multipropósito, así como estructuras flexibles y de fácil adaptación era esencial para hacer frente al incierto futuro.

También solía mencionar un segundo rasgo determinante en este campo. La necesidad de potenciar la resiliencia como capacidad de adaptación y recuperación frente a una situación adversa. Las Fuerzas Armadas siempre han tenido que prepararse para minimizar el impacto de situaciones inesperadas o traumáticas, pero en la actualidad, al ritmo vertiginoso en el que cambian los tiempos, deben serlo, también, de sobreponerse a ellas en el menor plazo de tiempo posible. Sobre todo, porque el adversario, y mucho más si es uno de carácter asimétrico, tratará de minimizar nuestra superioridad y de minar nuestra voluntad de vencer mediante acciones que van mucho más allá de los principios del Derecho de los conflictos armados.

Así ha sido como ha aparecido el concepto de *amenaza híbrida* que incorpora de forma simultánea tácticas y técnicas de todo tipo. Desde acciones no convencionales como actos terroristas y criminales, hasta ciberataques, pasando por acciones de guerra psicológica mezcladas con otras de carácter puramente convencional. En suma, un conjunto de acciones que nos obliga a llevar a cabo operaciones multidimensionales para resolver una crisis. Operaciones que, a veces simultáneamente, combinan acciones de alta con otras de baja intensidad, operaciones en el espacio físico o en el espacio virtual, operaciones de índole psicológica o incluso de formación de opinión.

Como consecuencia de todo lo anterior se identifican tres parámetros que definirán la amenaza y la convertirán en un elemento complejo: su transregionalidad, su carácter multiámbito y su concepto multifuncional.

Su transregionalidad viene dada por que la amenaza busca problemas globales como el terrorismo, los flujos migratorios, los tráfico ilícitos o el crimen organizado, haciendo uso de ellos en su propio beneficio y obligando a que los conflictos y sus consecuencias afecten a extensas áreas geopolíticas sin detenerse en fronteras convencionales e implicando a toda clase de actores estatales y no estatales.

Por su parte, el carácter multiámbito viene dado por el hecho de que los conflictos tendrán lugar simultáneamente en dos dimensiones, una física (ya sea marítima, terrestre o aeroespacial o una combinación de ellas) y otra virtual, es decir, no de carácter físico. Esta dimensión virtual quedará delimitada por el ciberespacio y por el ámbito de las percepciones o cognitivo. Evidentemente, las dos dimensiones están interrelacionadas y en ellas se ha de poder actuar por medios económicos, diplomáticos, de información o militares, todo ello dentro de una aproximación global al espectro de la crisis.

Por lo que respecta al concepto multifuncional de la amenaza hay que tener en cuenta que los conflictos actuales exigen disponer de capacidades militares flexibles y suficientes que abarquen todo el espectro y que puedan actuar de forma coordinada a partir de los tradicionales efectos de las funciones de combate (inteligencia, mando y control, fuego, maniobra, sostenimiento y protección de la fuerza).

Por si faltaba algo para exacerbar la complejidad de la amenaza, habrá que tener en cuenta que las operaciones futuras tendrán lugar, casi siempre, en presencia o incluso en contacto con la población civil, y por ello que habrá que considerar siempre el impacto social que producirán en ella. Una adecuada interacción y relación con la población local es imprescindible para garantizar una actuación eficaz y la propia aceptación y el apoyo de la población civil a las fuerzas militares desplegadas sobre el terreno.

Este hecho implica dar a los medios de comunicación y a las redes sociales un papel determinante, dado que proporcionan un acceso fácil a información de todo tipo. Un acceso que permite a la opinión pública un seguimiento en detalle y casi en tiempo real de todo lo que ocurre en las operaciones. Siendo como es crucial el papel de los medios y de la comunicación de masas, resultará vital actuar en el campo de las operaciones de comunicación estratégica o, por su acrónimo en inglés, operaciones de StratCom.

Ese tipo de operaciones de StratCom resultará imprescindible para contrarrestar las inevitables campañas de noticias falsas que pueden dañar la credibilidad de las Fuerzas Armadas, por lo que es preciso, ya desde tiempo de paz, disponer de estructuras y procedimientos ágiles y adecuados en este contexto. Evidentemente, también será preciso impulsar y mejorar la conciencia y cultura de defensa, a fin de que la sociedad valore la importancia de la actuación de las Fuerzas Armadas en beneficio directo de su bienestar y de su seguridad. Ese buscar la valoración de la sociedad, como recuerda el lector, es precisamente el propósito último de este libro.

Ya lo he señalado antes, pero a todo lo anterior es preciso añadirle los efectos derivados de la aplicación de la tecnología en el campo de batalla futuro. Es preciso ser conscientes de que el adversario buscará, mediante la tecnología, cerrar la brecha de superioridad que tenemos sobre él. No nos debería caber duda de que emergerán con rapidez nuevas tecnologías a las que habrá que adaptarse si pretendemos mantener una adecuada ventaja o brecha tecnológica.

En el tiempo en que un JEMAD estima como mínimo para el desarrollo de capacidades, y que se fija en quince años (yo planeaba las capacidades para el año 2035), habrá una serie de cambios y desarrollos que hoy nos resultan difíciles de creer. Muy posiblemente, en 2035 se habrán desarrollado sistemas autónomos en los que los humanos no estén directamente implicados en el ciclo de decisión, o sistemas de inteligencia artificial y de robótica aplicada al internet de las cosas, o plataformas autónomas que sean capaces de seguir a sus unidades de combate, o

sistemas de armas ultraligeros gracias a sus componentes nanotecnológicos, o incluso armas de energía dirigida a nivel combatiente.

En resumen, como trataré de desarrollar más adelante al hablar de la misión de las Fuerzas Armadas, España hoy, mañana y en 2035 tendrá que actuar contra esas amenazas impredecibles, diversas y cambiantes en tres escenarios diferentes, pero que, en muchos casos, llegarán a solaparse.

El escenario de seguridad del territorio nacional, en el que tratará de responder a amenazas directas o indirectas contra el mismo, sus ciudadanos, sus instituciones o su forma de vida. El de seguridad exterior, en el que tratará de garantizar un entorno internacional estable que permita el desarrollo de la nación como tal y una cierta posición de privilegio en el contexto global. Este escenario es, en último término, el que garantiza una adecuada seguridad nacional, por lo que será difícil establecer una clara delimitación de estos dos escenarios. Y, por último, el escenario de seguridad ampliada, en el que tratará de dar respuesta ante contingencias transversales como los ataques cibernéticos, el terrorismo, las catástrofes y las emergencias propiamente dichas.

En cada uno de estos tres escenarios, las amenazas de naturaleza exterior o interior actuarán contra los intereses nacionales buscando cómo sumergir a España en un amplio espectro de diferentes conflictos. Desde aquellos que atentan contra la propia integridad territorial, a los que se denominan «por delegación», dando idea de que el bien a defender es lo que denominamos «otros» intereses nacionales, hasta llegar a los que afectan a la propia cohesión territorial y, por tanto, al ordenamiento constitucional de nuestro país.

Para hacer frente a las agresiones externas España cuenta, como ya se ha indicado, con el apoyo, las capacidades y el compromiso de sus aliados, y por ello está integrada en ciertas organizaciones internacionales de seguridad y defensa. Esas OISD a las que España pertenece tienen, en aplicación del principio de defensa colectiva, un cierto compromiso de intervención en apoyo de un Estado miembro que pudiera estar en peligro. Todo ello permite, de alguna manera, paliar las deficiencias de capacidad

que dificulten una actuación exclusivamente autónoma o nacional. Sin embargo, las Fuerzas Armadas deben poder actuar con una cierta autonomía con respecto a sus aliados, de modo que han de ser capaces de organizar estructuras creíbles eficazmente dotadas, diseñadas y adiestradas. Estructuras que sirvan, en primer lugar, como elemento de disuasión, y, en su caso, para su posible empleo preventivo o reactivo ante un ataque.

Al hablar de ello es imprescindible tener en cuenta que habrá ocasiones en las que será España la que tenga que apoyar a otro Estado miembro en aplicación del principio de defensa colectiva. Por ese motivo, será imprescindible buscar el equilibrio entre la satisfacción de los intereses nacionales propios y el de solidaridad para atender a los riesgos y amenazas percibidos por otros aliados y socios. Es decir, habrá que discernir entre los esfuerzos de seguridad del territorio nacional que deben afrontarse de manera autónoma y aquellos esfuerzos que se deben dedicar a la seguridad exterior o, en su caso, a la seguridad ampliada.

Como antes indiqué, es ahí donde entrarán a jugar los intereses nacionales relacionados con el vínculo transatlántico, con los lazos históricos con Iberoamérica y, sin lugar a dudas, con esa especie de *patio trasero* que tenemos en el norte de África, en su vertiente occidental, y que llega incluso hasta el golfo de Guinea.

## **El problema español. La desaparición del patriotismo y la amenaza de no saber si queremos defendernos**

Siendo conscientes de que los intereses nacionales en sí mismos pueden ser de seguridad, y por ello tangibles, pero también intangibles o inmateriales como la defensa de principios y valores de la propia sociedad española, creo importante señalar ciertas pautas muy específicas y que, a mi modo de ver, afectan a aquella de forma notable.

La primera de estas pautas es que el comportamiento de nuestra sociedad en temas de defensa es muy peculiar. Hay varias razones para ese comportamiento tan diferente al de otras

democracias avanzadas. Algunas son históricas; otras, simples prejuicios. Lo que está claro es que una gran mayoría de los ciudadanos españoles dan la seguridad por garantizada y no la entienden vinculada a la labor de sus Fuerzas Armadas. Es probable que esto sea así porque los países que han sufrido experiencias traumáticas en su interior tienen mayor nivel de rechazo a las acciones militares y a las propias Fuerzas Armadas que los que han participado en guerras fuera de su territorio o, por lo menos, contra un enemigo exterior. Esto último es algo que en España no ocurre desde hace mucho tiempo.

A lo anterior habría que añadir una característica especial del mundo globalizado en que vivimos: la utilización mediática de la pérdida de vidas que, en el caso español, condiciona todavía más esa sensación de inutilidad de las Fuerzas Armadas y de rechazo al hecho bélico.

Si hacemos un somero análisis de las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) podremos comprobar que, una vez más, España es diferente. En nuestro país no hace mucho tiempo se podía observar que tres de cada cuatro ciudadanos se encontraban muy o bastante orgullosos de ser españoles. Sin embargo, desde 2005 se viene observando una reducción de más de quince puntos que cierra la distancia que separa a los que están muy orgullosos de ser españoles de los que se sienten entre poco y nada orgullosos de ello.

Imagino que no es de extrañar que la bandera de España o el himno nacional no signifiquen nada para casi un 40 por ciento de los españoles y que ni siquiera la mitad de nuestros compatriotas considere que pueda merecer la pena sacrificar la vida por la patria (es más, la abnegación es muy poco popular entre nuestros compatriotas, por cuanto sólo un poco más del 50 por ciento considera que sí lo merecería para defender a su propia familia).

En la serie histórica que comienza en 1988, el ánimo para defender voluntariamente a España ante un ataque militar ha disminuido más de un 10 por ciento y, como digo, el porcentaje de aquellos que con toda seguridad estarían decididos a participar en la defensa voluntaria del país ya no alcanza, ni de lejos, el 40 por ciento. También podemos ver cómo entre los que consi-

deran que hay cosas, dejando aparte la familia, por las que sí merece la pena sacrificarse y arriesgar la vida, se colocan primero la vida de otra persona, segundo la paz, la libertad o la justicia, y se relega la patria al quinto puesto. Este resultado nos sitúa a los españoles, en términos comparativos, en los niveles más bajos de los países democráticos junto con japoneses y alemanes, en claro contraste con los países anglosajones y con el resto de Europa occidental.

Pero no queda ahí la cosa. Pocos países del mundo podrán usar como tarjeta de visita algo que ocurre en España hoy en día. En nuestro país, uno de los más antiguos del mundo, sólo dos de cada tres españoles (el 67 por ciento) considera justificable que el Gobierno apruebe la utilización de medios militares en caso de invasión del territorio nacional. Cabe preguntarse qué es lo que pretende el tercero de los encuestados: ¿huir?, ¿pasarse al invasor?

Menos países aún podrían decir que, como ocurre en nuestra nación, mientras el porcentaje de población que apoyaría un despliegue de tipo humanitario en zonas que estén en conflicto es de un discreto 50 por ciento, cae mucho más, hasta el 25 por ciento, si de lo que se trata es de una acción militar para defender a uno de nuestros aliados. Igual que antes cabe preguntarse si el resto de los encuestados es consciente de que si no perteneciéramos a un marco internacional determinado, nuestra supervivencia como nación estaría enormemente amenazada. Tal vez convendrá saber si para algunos de nuestros compatriotas el desembarco de Normandía, el sacrificio de aquellos soldados estadounidenses, británicos, canadienses, franceses o polacos, fue en vano. O si es que ellos no hubieran saltado del avión aquella noche o se hubieran negado incluso a subir a bordo.

Es interesante resaltar que aunque tengamos la percepción de que la participación en misiones que la encuesta denomina «de paz» es un punto y aparte, sólo lo es parcialmente. Es cierto, y así queda reflejado en las encuestas, que la sociedad española apoya la participación de las Fuerzas Armadas en las misiones internacionales casi mayoritariamente. También que las respuestas están afectadas claramente por el posicionamiento ideo-



lógico del encuestado. El electorado o los votantes de la denominada «izquierda sociológica» son los que están menos de acuerdo con la participación española en ese tipo de misiones y, de hecho, a pesar de que es también mayoritario el sentimiento de que la actuación de las Fuerzas Armadas influye favorablemente en el prestigio internacional, es en aquellos que se ubican políticamente en la izquierda donde el porcentaje se desploma y prácticamente se empareja con el de los que piensan que no contribuye en absoluto a mejorar nuestra imagen internacional.

Por eso no es de extrañar que, con respecto a la opinión sobre la pertenencia a la OTAN, haya un 20 por ciento que opine que ha sido negativa, y sólo un 50 por ciento muestre su apoyo sin grandes fisuras. Eso sí, ese apoyo disminuye a menos de un 30 por ciento entre los votantes de izquierda.

Cuando la encuesta se refiere a las amenazas para España propiamente dichas, parece interesante resaltar que los españoles se consideran amenazados por cosas que tienen que ver con la seguridad, pero sólo de una forma relativa. Lo que más «amenaza» a nuestros compatriotas es la inestabilidad y la situación económico-financiera. A continuación, en lo que sin duda es una herencia de la terrible situación vivida en la última parte del siglo xx, les preocupa el terrorismo. Por el contrario, los encuestados por el CIS no estiman que haya un riesgo para la seguridad nacional derivado de la posibilidad de que existan conflictos armados. La respuesta concreta y clara es que ese riesgo es considerado «poco relevante».

Como es obvio, las personas de mayor edad tienden a percibir en mayor medida las amenazas clásicas, pero en el caso español las centran en el terrorismo, el espionaje y la proliferación de armas de destrucción masiva, no en la posibilidad de una agresión a la nación propiamente dicha. De hecho, no llega al 50 por ciento el número de españoles que creen que exista algún país que pueda suponer una amenaza militar para España, y el porcentaje va decreciendo año tras año. Por supuesto, una vez más, la ideología política influye en esta apreciación y, así, el electorado de izquierda manifiesta una menor percepción de riesgo (inferior al 30 por ciento).

Con todas estas cifras en mente, no es nada raro señalar que, mientras uno de cada tres españoles considera que el presupuesto de Defensa es menor que el de otros países, los otros dos desconocen cuál es la posición de España con respecto al resto de estos países en ese campo. Ni tampoco que la mitad de los encuestados piense que el presupuesto anual para Defensa es, independientemente de lo que inviertan nuestros socios, y más aún de lo que inviertan esos hipotéticos adversarios que ellos no reconocen, simplemente excesivo.

Tal vez lo verdaderamente sorprendente de este hecho sea darse cuenta de que eso ocurre incluso entre aquellos que reconocen que nuestro presupuesto es inferior al de nuestros vecinos. ¿Es posible que la mitad de la sociedad española acepte que hay que defenderse, pero no demasiado? ¿Es posible que alguien crea que hay una defensa «barata»? No lo sé con certeza, pero sí sé que si llegase, Dios no lo quiera, el día en que haya que defender un trozo de España no será precisamente ése el día más adecuado para preguntarse si las Fuerzas Armadas están preparadas o no para hacer frente a la situación. Quizá lo peor de todo sea saber que en aquel momento sí que seremos conscientes de que hemos estado malgastando el dinero, los recursos y el esfuerzo que, a regañadientes o de buen grado, hayamos dedicado a ellas.

Invertir en Defensa menos recursos, menos investigación, menos esfuerzo que nuestros vecinos es no sólo peligroso, sino infame, y nos pone, a los que hemos hecho de la defensa de España nuestra profesión, a los pies de los caballos.

## **La amenaza de agresión exterior**

Las agresiones exteriores, por su propio carácter, siempre están *patrocinadas* por un tercero cuyos intereses chocan con los de la nación que tiene como objetivo de su agresión. Sin embargo, las acciones que realizará para llevarla a cabo no siempre serán de carácter convencional. En el complejo mundo de hoy, parece más probable que su carácter incluya acciones de índole asimétrica o incluso híbrida.